



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CANFRANC

5933

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Canfranc para el ejercicio 2022, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Gastos de Personal	814.227,20
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	585.988,39
Capítulo 3	Gastos financieros	4.000,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	241.871,47
Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
Capítulo 6	Inversiones reales	311.000,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	44.000,00
Total Presupuesto de Gastos		2.001.087,06

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Impuestos directos	786.647,16
Capítulo 2	Impuestos indirectos	85.000,00
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	310.400,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	383.401,84
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	116.140,00
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	100,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	319.398,06
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
Total Presupuesto de Ingresos		2.001.087,06

Plantilla de Personal de AYUNTAMIENTO DE CANFRANC

- A) Funcionario número de plazas
Denominación del puesto, número de plazas, grupo, escala, subescala, categoría, observaciones
Secretaria-Intervención, 1 plaza, Grupo A1, habilitación nacional, interino
- B) Personal Laboral Fijo número plazas
Denominación del puesto, número de plazas, observaciones
Maestra Educación Infantil, 1 plaza, Grupo A2
Administrativo, 1 plaza, Grupo C1
Administrativo, 1 plaza, Grupo C1
Oficial Primera encargado, 1 plaza, Grupo C2



Auxiliar de biblioteca y archivo, 1 plaza, Grupo C2
Auxiliar administrativo Oficina de Turismo, 1 plaza, Grupo C2
Administrativo Oficina de Turismo, 1 plaza, Grupo C1
Oficial de Servicios Múltiples (amortizar 2022), 1 plaza, Grupo C2
Operario Instalaciones Deportivas, 1 plaza, Grupo C2
Peón, 1 plazas, Grupo E
Personal de limpieza, 1 plaza, Grupo E
Oficial de Primera (promoción interna), 1 plaza, Grupo C2

C) Personal Laboral Temporal número plazas
Denominación del puesto, número de plazas, observaciones
Monitor de Tiempo Libre, 1 plaza, Grupo C2
Técnico Educación Infantil, 1 plaza, Grupo B
Oficial segunda albañil, 2 plazas, Grupo C2, Subvencionado
Oficial segunda conductor, 1 plazas, Grupo C2, Subvencionado
Auxiliar administrativo apoyo, 1 plaza, Grupo C2, vigencia Convenio Suelo y Vivienda Aragón, S.L.U.
Auxiliar administrativo apoyo, 5 plazas, Grupo C2, periodos de Navidad, Semana Santa y verano
Peón especialista, 6 plazas, Grupo E

Resumen

Total Funcionarios: número de plazas 1
Total Personal Laboral fijo: número de plazas 11
Total Personal Laboral Temporal: número de plazas 17

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Canfranc, 29 de diciembre de 2021. El Alcalde, Fernando Sánchez Morales.